

COMERCIAL BONILLA JIMENEZ S.A. COMBONI

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL BONILLA JIMENEZ S.A. COMBONI, CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2013.

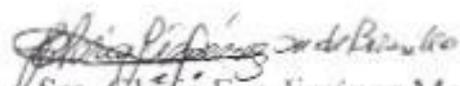
En la ciudad de Quevedo, a los diez días del mes de Abril de dos mil trece a las catorce horas treinta minutos, en las oficina matriz de la compañía, situadas en la calle Malecón No. 620 y Séptima, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **COMERCIAL BONILLA JIMENEZ S.A. COMBONI**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: **Sra. GLORIA EVA JIMENEZ MOREJON**, propietaria de **UN MIL CUATROCIENTAS NOVENTA Y CINCO** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR** de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 100% de su valor nominal, que corresponden al **99,67%** del capital social de la compañía; **Sr. WILSON JAVIER BONILLA JIMENEZ**, propietario de **CINCO** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR** de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 100% de su valor nominal, que corresponden al **0,33%** del capital social de la compañía; completando el cien por ciento del capital social. Preside la sesión la Sra. Gloria Eva Jiménez Morejón, en calidad de Presidente de Junta General, actúa en calidad de Secretario de Junta General el Sr. Wilson Javier Bonilla Jiménez. Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de un mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América, estos resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una junta universal extraordinaria y en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA: 1).- “Aprobar el Estado de Situación Financiera; Estado de Resultado Integral; Estado de cambios en el Patrimonio; y, Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo, tanto de manera individual como consolidados, correspondiente al ejercicio económico del 01-Enero al 31-Diciembre del 2012”:**

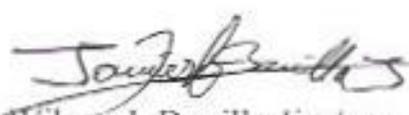
El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. Por Secretaría se procede a leer los puntos del orden del día que dicen: **1).- “Aprobar el Estado de Situación Financiera; Estado de Resultado Integral; Estado de cambios en el Patrimonio; y, Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo, tanto de manera individual como consolidados, correspondiente al ejercicio económico del 01-Enero al 31-Diciembre del 2012”.**



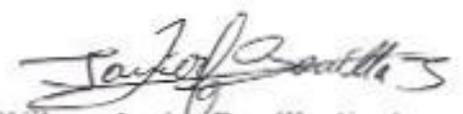
COMERCIAL BONILLA JIMENEZ S.A. COMBONI

Luego de las deliberaciones en lo que se refiere el punto del orden del día y explicadas las notas contables base de la presentación de los instrumentos financieros presentados para su aprobación la Junta General de Accionistas por unanimidad decidió aceptar y aprobar el Estado de Situación Financiera; Estado de Resultado Integral; Estado de cambios en el Patrimonio; y, Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo, tanto de manera individual como consolidados, correspondiente al ejercicio económico del 01-Enero al 31-Diciembre del 2012, a efecto de que las mismas en conjunto con los demás instrumentos financieros sean presentados ante el órgano regulador respectivo. No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo tanto quedan aprobadas las autorizaciones que necesita el representante legal conforme se ha indicado en el orden del día. Con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas concurrentes, Presidente y Secretario que Certifica.


Sra. Gloria Eva Jiménez Morejón,
Socio con 99,67% de Acciones.
Presidente de Junta General.


Sr. Wilson J. Bonilla Jiménez,
Socio con 0,33% de Acciones.
Secretario de Junta General.

RAZON: Certifico que las firmas que anteceden pertenecen a los Accionistas de la Compañía **COMERCIAL BONILLA JIMENEZ S.A. COMBONI**, por efecto del el Acta de Junta General de Accionistas, celebrada el 10 de Abril del 2013.- Lo Certifico.-


Sr. Wilson Javier Bonilla Jiménez,
Socio con 0,33% de Acciones.
Secretario de Junta General



COMERCIAL BONILLA JIMENEZ S.A. COMBONIJ

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL BONILLA JIMENEZ S.A. COMBONIJ, CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DEL 2012.

En la ciudad de Quevedo, a los quince días del mes de Febrero de dos mil doce a las ocho horas treinta minutos, en las oficina matriz de la compañía, situadas en la calle Malecón No. 620 y Séptima, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **COMERCIAL BONILLA JIMENEZ S.A. COMBONIJ**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: **Sra. GLORIA EVA JIMENEZ MOREJON**, propietaria de **UN MIL CUATROCIENTAS NOVENTA Y CINCO** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR** de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 100% de su valor nominal, que corresponden al **99,67%** del capital social de la compañía; **Sr. WILSON JAVIER BONILLA JIMENEZ**, propietario de **CINCO** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR** de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 100% de su valor nominal, que corresponden al **0,33%** del capital social de la compañía; completando el cien por ciento del capital social. Preside la sesión la Sra. Gloria Eva Jiménez Morejón, en calidad de Presidente de Junta General, actúa en calidad de Secretario de Junta General el Sr. Wilson Javier Bonilla Jiménez. Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de un mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América, estos resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una junta universal extraordinaria y en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA: 1).- “Aprobar la conciliación del Estado de Situación Financiera de NEC a NIIF; Conciliación del Estado de Resultado Integral; Conciliación del Patrimonio Neto de normas ecuatorianas de contabilidad (NEC) a normas internacionales de información financiera (NIIF); y, la Conciliación del Estado de Flujos de Efectivo de NEC a NIIF, correspondiente al Final del periodo de transición al 31-Diciembre-2011”:**

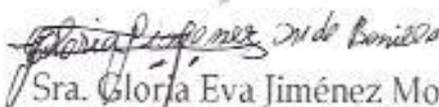
El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. Por Secretaría se procede a leer



COMERCIAL BONILLA JIMENEZ S.A. COMBONI

los puntos del orden del día que dicen: 1).- “Aprobar la conciliación del Estado de Situación Financiera de NEC a NIIF; Conciliación del Estado de Resultado Integral; Conciliación del Patrimonio Neto de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); y, la Conciliación del Estado de Flujos de Efectivo de NEC a NIIF, correspondiente al final del periodo de transición al 31-Diciembre-2011”.

Luego de las deliberaciones en lo que se refiere el punto del orden del día y explicados los pormenores de la Situación Financiera con la cual termina el periodo de transición, la Sra. Gloria Eva Jiménez Morejón, Presidente de la compañía y accionista mayoritaria de la empresa, acepta la presentación de los Estados de Situación Financiera de NEC a NIIF; Conciliación del Estado de Resultado Integral; Conciliación del Patrimonio Neto de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); y, la Conciliación del Estado de Flujos de Efectivo de NEC a NIIF, correspondiente al final del periodo de transición al 31-Diciembre-2011, en conjunto con las notas a los estados financieros, a efecto de que las mismas en conjunto con los demás instrumentos financieros sean presentados ante el órgano regulador respectivo. No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo tanto quedan aprobadas las autorizaciones que necesita el representante legal conforme se ha indicado en el orden del día. Con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas concurrentes, Presidente y Secretario que Certifica.


Sra. Gloria Eva Jiménez Morejón.
Socio con 99,67% de Acciones.
Presidente de Junta General.


Sr. Wilson Javier Bonilla Jiménez.
Socio con 0,33% de Acciones.
Secretario de Junta General.

RAZON: Certifico que las firmas que anteceden pertenecen a los Accionistas de la Compañía **COMERCIAL BONILLA JIMENEZ**



COMERCIAL BONILLA JIMENEZ S.A. COMBONI

S.A. COMBONI, por efecto del el Acta de Junta General de Accionistas, celebrada el 15 de Febrero del 2012.- Lo Certifico.-


Sr. Wilson Javier Bonilla Jiménez.
Socio con 0,33% de Acciones.
Secretario de Junta General

